

En el Cantón Nabón, Provincia el Azuay, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, comparecen el señor **KLEVER ARMANDO QUEZADA PATIÑO**, con cédula de ciudadanía Nro. CI. **010519325-4**, soltero, en calidad de vendedor o cedente; y por otra en calidad de comprador o cesionario el señor **HERMEL PATRICIO NAULA QUEZADA**, con cédula de ciudadanía Nro. **0104371162-0**, soltero; mayores de edad, ecuatorianos, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, quienes convienen en lo siguiente:

El señor **KLEVER ARMANDO QUEZADA PATIÑO**, es poseedor de **VEINTICINCO ACCIONES**, del valor de un dólar cada una, en la "**TRANSNABON S. A.**", legalmente constituida con domicilio en el cantón Nabon, provincia del Azuay. Mediante Escritura Pública, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Cuenca Dr. Florencio Regalado Polo, en fecha veintitrés de junio del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nabón, en fecha veintiuno de julio del mismo año, bajo el Nro. 1.

Con los antecedentes expuestos el vendedor señor **KLEVER ARMANDO QUEZADA PATIÑO**, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee en la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si el vendedor, consistentes en **VEINTICINCO ACCIONES**, ordinarias y nominativas del valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del comprador señor **HERMEL PATRICIO NAULA QUEZADA**, por el precio total de **Veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América**, que el cedente dice haberlo recibido de manos del comprador al contado en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. El comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor, por lo que el cesionario ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del cedente; comprometiéndose el cesionario a *notificar con la presente transferencia al Señor Gerente de la Compañía para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia, y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.*

Atentamente,



KLEVER ARMANDO QUEZADA PATIÑO



HERMEL PATRICIO NAULA QUEZADA